



## **CONGRESO INTERNACIONAL DE PORCICULTURA. Y EXPO PORCINA 2011.**

15,16 y 17 de Junio

### **“LA CARNE DE CERDO ES SALUD: EL MUNDO LA PREFIERE”**

Calle Pomalca, 351 - Santiago De Surco – Lima - Perú

Tlf. (01)436-3729, E-mail: [asoporci@terra.com.pe](mailto:asoporci@terra.com.pe)

[www.asoporci.org.pe](http://www.asoporci.org.pe)

## **NORMAS PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS CIENTIFICOS PARA COMUNICACIONES ORALES Y POSTERS**

### **I. FINALIDAD.**

Definir los lineamientos para la presentación de trabajos científicos por comunicaciones orales y pósteres en el Congreso Internacional de Porcicultura y Expo Porcina 2011

### **II. OBJETIVO.**

Normar los requisitos y procedimientos para la inscripción y presentación de trabajos científicos por comunicaciones orales o pósteres al Congreso Internacional de Porcicultura y Expo Porcina 2011

### **III. CONSIDERACIONES GENERALES.**

#### **3.1. Fecha Límite de Presentación de Trabajos:**

Viernes 27 de mayo 2011

**3.2.** Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas, ni de comunicaciones en otros congresos.

**3.3.** Las comunicaciones aceptadas serán valoradas por el Comité Científico, editadas y publicadas en el Libro del Congreso, la organización del Congreso se reserva el derecho sobre tal edición.

**3.4.** La evaluación de las comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La organización podrá rechazar cualquier comunicación que no se adapte a las normas expuestas.

**3.5.** El número máximo de firmantes por comunicación se limita a cuatro. Salvo indicación expresa, se entenderá que el primer firmante será el presentador de la comunicación.

**3.6.** La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por *correo electrónico* a los autores, desde la Secretaría Técnica, por lo que es requisito indispensable indicar las direcciones de correo electrónico de los autores.

**3.7.** Las mejores comunicaciones, a juicio del Comité Científico, optarán a premio.

#### **IV. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS.**

##### **4.1. De los Temas del Congreso**

###### **A. MANEJO**

###### **B. SANIDAD:**

1. Granja
2. Industria / Transformación
3. Calidad / Inocuidad

###### **C. NUTRICIÓN:**

###### **D. COMERCIALIZACION/MERCADEO**

1. Control de Calidad
2. Gastronomía

###### **D. GESTION Y LEGISLACION EN SALUD OCUPACIONAL**

###### **E. MEDIO AMBIENTE**

###### **F. TEMAS LIBRES (TECNOLOGIAS, SALUD AMBIENTAL RELACIONADA A ACTIVIDADES ECONOMICAS- OTROS)**

##### **4.2. De los Postulantes**

Está dirigida a los técnicos, empresarios, médicos, nutricionistas y chefs, que hayan realizado trabajos científicos, investigaciones, informes técnicos relacionados a los temas mencionados y afines.

##### **4.3. Del Comité Científico de Calificación**

El Comité Científico está conformado por:

a. Dr. Juan Kalinowski Echaegaray

b. Dra. Sonia Calle Espinoza

c. Ing. Carmen Alvarez Sacio

d. Ing. Augusto Torero Fernández

e. Ing. Eduardo Pinillos

f. Ing. María Luisa Flores

El Comité define la calificación de los trabajos científicos presentados, para lo cual calificará cada trabajo que se presente para comunicación oral o poster.

#### **4.4. De la Calificación de los Trabajos Presentados**

- a. Calificación del Trabajo Científico (in texto) por el Comité Científico. (60%)
- b. Calificación de la presentación del Trabajo Científico por el jurado calificador, (comunicación Oral o poster). (40%).

#### **4.5. De la Inscripción de la Comunicación Oral y Poster**

Para la inscripción del trabajo científico al **CONGRESO INTERNACIONAL DE PORCICULTURA Y EXPO PORCINA 2011** es necesario que por lo menos uno de sus miembros este inscrito como asistente al Congreso.

#### **4.6. De las características de la Presentación del Trabajo Científico**

##### **A.** Ficha de Inscripción en formato según Anexo 1.

Al menos, el autor que presente la comunicación deberá estar necesariamente inscrito al congreso. Por cada inscripción se admitirán como máximo dos comunicaciones.

El número de autores por trabajo científico presentado tienen un máximo de:

- a. Artículos Originales; 04 autores
- b. Comunicaciones Cortas; 04 autores
- c. Artículos de Revisión; 01 autor
- d. Simposio; 01 autor
- e. Reporte de Casos; 04 autores

##### **B.** Declaración Jurada en formato según Anexo 2.

##### **C.** Tipo de Trabajo Científico (In texto)

- a. Artículos Originales;
- b. Comunicaciones Cortas;
- c. Artículos de Revisión;
- d. Simposio;
- e. Reporte de Casos;

##### **D.** Normas generales para todos los trabajos científicos presentados

- a. **Título:** Escriba el título con mayúsculas, sin abreviaturas y en negrita. No se identificará a los autores o centro de trabajo en el título.

##### **E.** Normas específicas para cada trabajo científico presentado

- a. Artículos Originales

Sólo son productos de investigación, los cuales deberán estar redactados hasta en 15 páginas (sin contar tablas y figuras) según el siguiente esquema:

**Resumen:** en español e inglés. No debe contener más de 250 palabras. Este resumen debe incluir de manera concisa: objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones.

**Palabras clave:** de tres hasta siete,

**Introducción:** Exposición breve (máximo dos páginas) de la situación actual del problema, antecedentes, justificación y objetivo del estudio.

**Materiales y métodos:** Se describe la metodología usada de tal forma que permita la reproducción del estudio y la evaluación de la calidad de la información por los lectores y revisores. Se debe describir el tipo de estudio, las características de la población y forma de selección de la muestra cuando sea necesario. En algunos casos, es conveniente describir el área de estudio, recolección e identificación. Precisar la forma cómo se midieron o definieron las variables de interés. Detallar los procedimientos realizados, si han sido previamente descritos, hacer la cita correspondiente. Mencionar los procedimientos estadísticos empleados. Detallar los *aspectos éticos* involucrados en la realización del estudio, como la aprobación por un Comité de Ética Institucional o el uso de consentimiento informado, entre otras.

**Resultados:** la presentación de los hallazgos, debe ser en forma clara, sin opiniones ni interpretaciones, salvo, en las de alcance estadístico. Se pueden complementar hasta con ocho tablas o figuras, las cuales no deben repetir la información que está en texto.

**Discusión:** se debe interpretar los resultados, comparándolos con los hallazgos de otros autores, exponiendo las sugerencias, postulados o conclusiones a las que llegue el autor. Debe incluirse las limitaciones que hubiera en el estudio.

**Referencias bibliográficas:** siguiendo el estilo Vancouver en número no mayor de 30 referencias.

#### b. Comunicaciones Cortas

Estos artículos son resultados de investigación, pueden incluirse también reporte de brotes o avances preliminares de investigaciones que por su importancia requieren una rápida publicación, estos deberán estar redactados hasta en diez páginas (sin contar tablas y figuras). El resumen en español e inglés es no estructurado y tiene un límite de 150 palabras con tres a cinco palabras clave. Contiene una introducción, una sección denominada "El Estudio" que compila la información de materiales y métodos y resultados de un estudio original y una discusión. Puede incluirse hasta cuatro tablas o figuras y no más de 15 referencias bibliográficas.

#### c. Artículos De Revisión

Artículos de expertos en su área, deben incluir una exploración exhaustiva de la información actual sobre un determinado tema de interés en salud ocupacional. La estructura del artículo queda a criterio del autor, el número de páginas no debe exceder de 25, sin contar las tablas o figuras que no serán más de diez. Debe incluir un resumen en español e inglés, no estructurado, con un límite de 150 palabras, con

tres a cinco palabras clave. Podrán utilizar hasta 150 referencias bibliográficas.

d. Simposio

Son escritos de un experto, pueden incluir opiniones u ensayos sobre el tema elegido. La estructura del artículo queda a criterio del autor, el número de páginas no debe exceder de 15, sin contar las tablas o figuras que no serán más de ocho. Debe incluir un resumen en español e inglés, no estructurado, con un límite de 150 palabras, con tres a cinco palabras clave. Podrán utilizar hasta 50 referencias bibliográficas.

e. Reporte De Casos

Los casos a reportarse deben ser de enfermedades o situaciones de interés, estos deberán estar redactados hasta en diez páginas (sin contar tablas y figuras). El resumen en español e inglés es no estructurado y tiene un límite de 150 palabras con tres a cinco palabras clave. Contiene una introducción, una sección denominada "reporte de caso" y una discusión en la que se resalta el aporte.

Todos los trabajos científicos del Congreso serán editados y publicados en el Libro del **CONGRESO INTERNACIONAL DE PORCICULTURA. Y EXPO PORCINA 2011**; mismo que será remitido a las principales bibliotecas del país y de las principales universidades y sociedades científicas iberoamericanas.

**F.** De la Ponencia

- a. El tiempo para la presentación oral será de 15 minutos, posteriormente el moderador podrá abrir un turno de preguntas no mayor a 5 minutos.
- b. El día y la hora asignados para su presentación, le será comunicado previamente por la Secretaría Técnica.
- c. La presentación de los trabajos científicos aceptados para su exposición en pósters deberán ajustarse a las siguientes medidas: 100 cm de alto por 90 cm de ancho. Se instalaran el día 15 de junio por la tarde, en el área de la EXPO PORCINA 2011. La presentación oral del poster se comunicará a través del jurado de acuerdo al programa.

**G.** De los Premios

- a. Comunicaciones Orales.  
Premio al Primer y Segundo Puesto.  
Tercer Puesto Certificado de Reconocimiento al Investigador.
- b. Posters  
Premio al Primer Puesto.  
Segundo y Tercer Puesto Certificado de Reconocimiento al Investigador.